



Madrid, 26 de mayo de 2022

ADENDA CONVOCATORIA FPA EUROSATORY 2022

TEDAE con apoyo de ICEX, España Exportación e Inversiones en el marco del Plan Sectorial 2022 ha convocado la organización de una participación agrupada en la feria EUROSATORY 2022.

Con fecha 25/02/22 se publicó la convocatoria de la participación agrupada que fue aprobada por Resolución de la Consejera Delegada de fecha 24 de febrero de 2022.

Con fecha 26 de mayo de 2022, se publica esta adenda para comunicar:

- La **apertura de un nuevo plazo de inscripción**, que se inicia el 26 de mayo hasta el 27 de mayo de 2022, inclusive, manteniéndose como válidas aquellas solicitudes que se hubieran presentado dentro del plazo inicialmente establecido. No serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo de inscripción (11/03/2022) y la apertura del segundo (26/05/2022).
- El incremento del importe de ayuda máxima a 35.000 euros

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 24/02/2022 permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta adenda.

La presente adenda de la FPA EUROSATORY que TEDAE organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 26 de mayo de 2022.

Para más información póngase en contacto con:

Contacto Asociación: Enrique de Vega – edevega@tedae.org / 91 702 1810

Contacto ICEX: Alejandro García – alejandro.garcia@icex.es / 91 349 7117